

## IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO
Denominación del puesto:	No se considera
Puesto Estructural:	MEDICO CIRUJANO
Nombre del puesto:	MEDICO CIRUJANO (01 PLAZA)
Dependencia jerárquica lineal:	SUB DIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA
Dependencia funcional:	JEFATURA DEL CENTRO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
Puestos a su cargo:	NO APLICA

## CONVOCATORIA PROCESO CAS N° - 2022-INPE/UE-001

## MISIÓN DEL PUESTO

Prestar sus servicios profesionales como medico cirujano en los servicios de salud penitenciarios, brindando atención a la PPL afectada o en riesgo de infección por coronavirus y otras patologías.

## FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar atención de la especialidad en consultorio externo, hospitalización, urgencias y emergencias a la población penal en riesgo o con infección por coronavirus u otras patologías.
Realizar la evacuación de emergencias de los pacientes internos que la requieren, de acuerdo al Plan de contingencia INPE Coronavirus y según criterio medico.
Seguimiento y monitoreo medico de los casos sospechosos, casos leves y moderados de COVID-19 a los internos del EP según formato institucional .
Brindar atención a la PPL usuaria de los Programas de Tuberculosis e ITS-VIH, así como el seguimiento de los casos a la PPL con diagnosticos de esas enfermedades y de otros Programas implementados en el servicio de salud.
Realizar evaluación e informe de su competencia a solicitud de las autoridades.
Registrar las atenciones realizadas en los registros de su competencia (Historia clinica, registros, HIS, etc)
Realizar el pedido de los medicamentos necesarios para la atención de la PPL afectada o en riesgo de COVID u otras patologías para evitar su desabastecimiento.
Con disponibilidad para rotar a otros Establecimientos penitenciarios de ser necesario.
La jornada laboral hasta completar las 150 horas mensuales.
Otras que disponga el jefe inmediato superior.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Unidades Orgánicas del Establecimiento Penitenciario.

### Coordinaciones Externas

Con los Establecimientos de Salud del MINSA, Laboratorios Referenciales MINSA, RED/DIRESA/GERESA del MINSA de la jurisdicción del establecimiento penitenciario.

Con la Coordinación Regional de Salud

## FORMACIÓN ACADÉMICA (sustentar con documentos)

### A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

### B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	MEDICO CIRUJANO
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

### C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
¿Requiere habilitación profesional?	
<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No

## CONOCIMIENTOS

### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :

Conocimiento en el manejo de urgencias y emergencias.

Conocimiento sobre Control de infecciones en servicios de salud.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write etc.)		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point- Prezi etc.)		X		
(Otros)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones.-				

## EXPERIENCIA (sustentar con documentos)

### Experiencia general

Indique el tiempo total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

NO REQUIERE

### Experiencia específica

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.

NO REQUIERE

B.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Público:

NO REQUIERE

C.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
  Auxiliar o Asistente
  Analista
  Especialista
  Supervisor / Coordinador
  Jefe de Área o Dpto
  Gerente o Director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

SERUMS

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Dinamismo y productividad, responsabilidad, confidencialidad, disciplina y puntualidad.

Manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo

Capacidad de liderazgo y toma de decisiones

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	Establecimiento Penitenciario CHINCHA
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato
	TERMINO : 31 de Octubre de 2022- sujeto a renovación
CONTRAPRESTACION	Sueldo: S/. 7,000 soles Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador



Firmado digitalmente por  
CORILLOCLA TORRES Ronald  
Alicides FAU 20131370050 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 12.08.2022 13:27:48 -05:00

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CAS N° 059 - 01 MÉDICO CIRUJANO - SUBDIRECCIÓN DE SALUD PENITENCIARIA

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	E.P. CHINCHA
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: 31 de octubre de 2022 (con posibilidad de renovación sólo hasta el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 31436, "Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, y dicta otras medidas")
CONTRAPRESTACIÓN	S/. 7,000.00, así como toda deducción aplicable al trabajador

**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 1426-2022-INPE/OGA-URH	Unidad de Recursos Humanos
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	30/09/2022	Unidad de Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	Del 03/10/2022 al 17/10/2022	Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: <a href="mailto:seleccion.salud@inpe.gob.pe">seleccion.salud@inpe.gob.pe</a> Desde las <b>08:00 a.m.</b> del día 18/10/2022 <b>hasta las 02:00 p.m.</b> del día 18/10/2022, colocar en asunto del correo: <b>CAS N° 059 - E.P. CHICHA</b> <b>*No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.</b>	18/10/2022 (único día de postulación)	Unidad de Recursos Humanos
<b>SELECCIÓN</b>			
5	Evaluación Curricular	Del 19/10/2022 al 24/10/2022	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	24/10/2022	Unidad de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal virtual	Del 25/10/2022 al 26/10/2022	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	27/10/2022	Unidad de Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
9	Suscripción de Contrato	28/10/2022	Unidad de Recursos Humanos
10	Inicio de labores	28/10/2022	Unidad de Recursos Humanos

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: [WWW.GOB.PE/INPE](http://WWW.GOB.PE/INPE)

2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.

3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: [WWW.GOB.PE/INPE](http://WWW.GOB.PE/INPE)

4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.

5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.